

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/SR.90 (X)
31 de mayo de 1963

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA RESUMIDA DE LA 90a. SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina,
el miércoles 8 de mayo de 1963 a las 9.50 horas

SUMARIO:

- La situación actual de la economía latinoamericana (Continuación)

PRESENTES:

Presidente:Miembros:

Sr. MENDEZ DELFINO	(Argentina)
Sr. PARELLADA	Argentina
Sr. GANDARILLAS	Bolivia
Sr. TAVORA DOS SANTOS	Brasil
Sr. SUMMERS	Canadá
Sr. NARVAEZ	Colombia
Sr. GARCIA VALLS	Cuba
Sr. RIOSECO	Chile
Sr. PEÑA	El Salvador
Sr. MARTIN	Estados Unidos de América
Sr. LISETTE	Francia
Sr. PALACIOS	Guatemala
Sr. CALIX	Honduras
Sr. BROWN	Jamaica
Sr. GARCIA REYNOSO	México
Sr. GAITAN	Nicaragua
Sr. RODRIGUEZ	Panamá
Sr. SANDOVAL	Paraguay
Sr. DEUSTUA	Perú
Sr. TAYLOR	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Sr. ZUIVERLOON	Reino de los Países Bajos
Sr. CESTERO	República Dominicana
Sr. MALDINI	Uruguay
Sr. PEREZ LA SALVIA	Venezuela

TAMBIEN PRESENTES:

Invitados especiales:

Sr. HANSEN	Presidente del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
------------	---

/Observadores de

Observadores de Estados Miembros
de las Naciones Unidas que no lo
son de la Comisión:

Sr. DAN	Australia
Sr. HOFINGER	Austria
Sr. PRUES	Bélgica
Sr. PIROCH	Checoslovaquia
Sr. ARROYO	España
Sr. KEPES	Hungría
Sr. TOPPANI	Italia
Sr. TANI	Japón
Sr. ONACIK	Polonia
Sr. RUICA	Rumania
Sr. MARTENSON	Suecia
Sr. ALEXEEV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Sr. LATINOVIC	Yugoslavia

Observadores de Estados no
miembros de las Naciones
Unidas:

Sr. MEWES	República Federal de Alemania
Sr. GRAF	Suiza

Representantes de orga-
nismos especializados:

Sr. RUIZ MORENO	Organización Inter- nacional del Trabajo
Sr. Hernán SANTA CRUZ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. DE SILVA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. BRAND	Fondo Monetario Inter- nacional
Dr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud

Representantes de organiza-
ciones intergubernamentales:

Sr. ETIENNE	Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio
Sr. SOLA	Asociación Latinoameri- cana de Libre Comercio /Sr. CARDENAS

Sr. CARDENAS	Banco Interamericano de Desarrollo
Sr. LAGO	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
Srta. DELHAYE	Comunidad Económica Europea
Sr. MAGAÑA	Organización de los Estados Americanos
Sr. BENNATON	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría B:

Secretaría:

Sr. WIONCZEK	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión
Sr. Alfonso SANTA CRUZ	Director Principal Adjunto de la Comisión
Sr. MAYOBRE	Comisionado para el Desarrollo Industrial
Sr. HEURTEMATTE	Director Adjunto del Fondo Especial
Sr. LARA	Director General Adjunto del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Sr. VALDES	Secretario de la Comisión

LA SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA (Continuación)

El Sr. LISETTE (Francia) agradece la hospitalidad del Gobierno de la Argentina y manifiesta que el Gobierno de Francia mira con simpatía fraternal los esfuerzos crecientes de los gobiernos y organismos latinoamericanos para que el progreso de esta región no se distancie demasiado del registrado en países más adelantados. El Gobierno de Francia confía en que la integración regional latinoamericana se materialice pronto en una unidad de doctrina, de método y acción que facilite las relaciones económicas y comerciales entre los países del mercado común y la América Latina, pues el regionalismo es una etapa hacia soluciones de carácter universal. Por eso, dicho Gobierno se complacerá en aportar su experiencia en materia de reforma fiscal, legislación agraria, desarrollo de la comunidad y, sobre todo, planificación, a fin de hacer de la Carta de Punta del Este un instrumento positivo.

El Gobierno de Francia comprende la gravedad de la situación de los países de producción primaria, pues a diario se observa que el aumento de volumen de las exportaciones no entraña necesariamente un alza de los ingresos de exportación, por lo que el esfuerzo para estabilizar éstos debe hacerse extensivo también al nivel de los precios. De ahí que para acrecentar los ingresos de exportación sean indispensables convenios mundiales sobre productos básicos en que participen simultáneamente los países productores y consumidores.

Como los recursos interiores no bastan para llevar a cabo los planes de desarrollo preconizados por la CEPAL y apoyados por la Alianza para el Progreso, se requiere el aporte de capitales externos, Francia ha estimulado constantemente las iniciativas en esta esfera del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional, y acogió complacida la representación para Europa del Banco Interamericano de Desarrollo. En el plano propiamente bilateral, los inversores franceses se han interesado siempre por la América Latina. El Gobierno de Francia, por su parte, ha adoptado nuevas normas de financiación de las exportaciones, sobre todo de bienes de capital, que beneficiarán a los países latinoamericanos. Además, consciente de la falta de técnicos en América Latina, despliega un gran esfuerzo de ayuda en la formación de especialistas.

/El Sr. MARTIN

El Sr. MARTIN (Estados Unidos de América) rinde homenaje al Sr. Prebisch como jefe de la Secretaría de la CEPAL y celebra que continúe como Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y haya aceptado el cargo de Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo, pues aportará a estas tareas la misma vitalidad que con tanto generosidad ha dado a la CEPAL. Se manifiesta complacido de que el Dr. Mayobre asuma la jefatura de la Comisión.

Estima que la CEPAL se halla en una posición inmejorable para identificar y analizar los problemas demográficos de la región y para proporcionar servicios asesores en esta materia a los gobiernos miembros, en el marco de las condiciones económicas, sociales y culturales peculiares de América Latina.

Estima que la Secretaría de la CEPAL podría realizar algunos estudios básicos sobre los medios de ayudar más significativamente al desarrollo de América Latina por conducto de una empresa privada positiva y progresista, y examinar las formas de promover la integración económica de América Latina, así como el mejoramiento básico en la ejecución de programas y políticas fiscales.

Señala que en 1962 los ingresos de exportación totales de la región rebasaron en 6 por ciento los de 1961, y que si bien el aumento medio del producto bruto nacional en toda la región no fue del todo satisfactorio, en Colombia, Panamá y Perú se superaron las metas establecidas en la Carta de Punta del Este, por lo que cabe esperar que en 1963 se obtengan nuevos avances.

En el año civil de 1962 la asistencia de los Estados Unidos a los países latinoamericanos con cargo a fondos fiscales y traducida en nuevas obligaciones y autorizaciones crediticias excedió de 1 000 millones de dólares. Las últimas cifras de 1962 muestran también que las compañías privadas estadounidenses continuaron un programa muy activo de inversiones en América Latina. Prescindiendo de Venezuela, se observa un egreso neto a otros países latinoamericanos de unos 160 millones de dólares. Estas cifras no miden plenamente las inversiones realizadas por las firmas

/estadounidenses pues

estadounidenses pues no indican la cantidad invertida con cargo a las utilidades y otros recursos. En 1962, esas compañías declararon programas de gastos por un total de 750 millones de dólares para ampliar o modernizar sus medios de producción en América Latina.

Señala dos características en la evolución económica de América Latina durante el último decenio: 1) la falta de diversificación de la producción exportable; y 2) la falta de ampliación, a una tasa más acelerada, de la producción y la productividad agrícolas. Lograr un crecimiento más dinámico de los sectores del comercio de exportación y de la agricultura es imprescindible y posible, pero queda librado al criterio de cada país.

Sugiere que para disminuir la fuerte dependencia de los productos primarios en el comercio de exportación deben aprovecharse las próximas negociaciones arancelarias entre los miembros del GATT. Pero no basta con abrir nuevos mercados potenciales. Las industrias latinoamericanas deben ser progresistas y eficientes. Merced a estas negociaciones arancelarias podrían multiplicarse los mercados potenciales externos de manufacturas.

Advierte que el año pasado por primera vez en la historia de la legislación comercial de los Estados Unidos y en virtud de la ley de expansión del intercambio, se estableció el principio de que parte de las facultades de reducción de aranceles de ese país se emplearán no para abrir nuevos mercados a sus productos, sino para ampliar los mercados de algunos productos tropicales que exportan los países en vías de desarrollo. Quizás las medidas más importantes que pudieran tomar los países latinoamericanos para ampliar su comercio de exportación e importación son las destinadas a promover su crecimiento económico sobre una base eficiente de bajos costos.

Se asocia a los objetivos de la proposición formulada por el Dr. Prebisch para acelerar la formación de un mercado común latinoamericano y cree que el establecimiento de disposiciones obligatorias para la reducción arancelaria periódica convencerá a los inversionistas de que se llegará al mercado común. Una vez persuadidos de ello, se acelerará su ingreso en la competencia y se acelerará así el ritmo del desarrollo.

Si se toma en cuenta el gran número de personas y su ingreso relativamente bajo, así como su elevado potencial para aumentar la producción, hay que concluir que el sector agrícola merece la más alta prioridad en la planificación del desarrollo y en la previsión de incentivos para la iniciativa privada. Un crecimiento más rápido y diversificado de la producción agrícola seguirá casi con seguridad a programas nuevos o ampliados de crédito supervisado, capacitación, mejor administración, desarrollo de la comunidad, extensión, mejoramiento de las facilidades de comercialización, etc. Para un amplio programa agrícola importa sobre todo contar con mano de obra calificada en cantidad suficiente.

Las tendencias del desarrollo económico en el último decenio se caracterizan, en otros términos, por la incapacidad para ampliar los mercados, tanto internos como externos, con suficiente rapidez. De ahí la conveniencia de iniciar una serie de actividades y políticas destinadas a ampliar y a aprovechar las posibilidades comerciales tanto para la exportación como para las ventas internas. El éxito de los esfuerzos mutuos en ese sentido es fundamental para lograr un crecimiento económico sostenido.

El Sr. TAVORA DOS SANTOS (Brasil) después de abundar en las opiniones expresadas por los demás oradores en este debate general en cuanto a la importancia de la labor cumplida por la Comisión en sus quince años de existencia bajo la dirección de su Secretario Ejecutivo, a quien se debe la difusión de conceptos económicos que hoy son aceptados en América Latina, se refiere al Plan Trienal de Desarrollo Económico y Social para 1963-65 que se está poniendo en ejecución en su país. Los principales objetivos que inspiran dicho plan son: asegurar el mantenimiento de la tasa de crecimiento del producto bruto registrada en 1957-61, que es de 7 por ciento anual y corresponde aproximadamente al 3.9 por ciento anual por habitante; reducir progresivamente la presión inflacionaria para que el sistema económico recupere una adecuada estabilidad de precios; crear condiciones para que los frutos del desarrollo se repartan en forma cada vez más amplia entre la población; refinanciar adecuadamente la deuda

externa para disminuir su incidencia sobre el balance de pagos; reducir las desigualdades regionales en los niveles de ingreso, que obedecen tanto a la diversidad de recursos naturales como a un complejo de causas históricas.

Conforme a dicho plan, la política antinflacionaria se subordina al desarrollo económico y social. Para expandir la capacidad importadora del país, se estimularán las exportaciones tratando de ampliar las corrientes de comercio tradicionales con los Estados Unidos - principal mercado de las exportaciones brasileñas -, con la Europa Occidental o con algunos países latinoamericanos, o conquistando nuevos mercados en América Latina - sobre todo dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio -, en el Africa o en los países socialistas, que constituyen un mercado de grandes potencialidades para la economía brasileña. Aunque es necesario reformular la Alianza para el Progreso para transformarla en un instrumento de cooperación que contribuya a alcanzar el desarrollo económico y social latinoamericano, el Gobierno del Brasil está tratando de preparar adecuadamente a sus órganos administrativos competentes con el fin de vincularla al plan trienal. Sin embargo y a pesar del esfuerzo realizado en el ámbito interno, la redención económica y social de los países latinoamericanos dependerá fundamentalmente de la cooperación entre ellos.

Refiriéndose a la necesidad de dar mayor dinamismo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, recuerda la reciente declaración conjunta de los Presidentes de Chile y el Brasil en que recomiendan que se establezca un mecanismo de consulta permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran la Asociación para hacerla avanzar más rápidamente hacia el establecimiento efectivo del mercado común. Debería avanzarse hacia la integración económica latinoamericana siguiendo el ejemplo que brindan en este sentido los países centroamericanos. Sin embargo, sin desconocer que la integración de América Latina constituirá un paso de primordial importancia en el desarrollo económico de sus países, no podrá resolver por sí sola los problemas a que dan lugar las relaciones comerciales entre países de distintos niveles de desarrollo.

De ahí la gran importancia que tiene la proyectada Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que es una magnífica oportunidad para revisar las bases del comercio internacional.

El Sr. PALACIOS (Guatemala), refiriéndose a la evolución de la labor cumplida por la Comisión Económica para América Latina desde su creación, destaca dos hechos de singular importancia: la Carta de Bogotá, que dió nacimiento al Banco Interamericano de Desarrollo, fruto indirecto del tenaz esfuerzo de la Comisión, y la integración económica centroamericana, que es como el crisol de lo que debiera ser toda América Latina. Esas dos realidades representan la mejor pauta o modelo a seguir en las subsiguientes etapas que se sucederán en la evolución económica latinoamericana, hasta llegar al mercado común de la región como forma de integración económica.

Hace notar asimismo la significación de ciertos aspectos que el Sr. Mayobre, Comisionado de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, planteó en una sesión anterior, a saber: la delimitación de prioridades en la acción propuesta y la coordinación de las instituciones dentro de cada país y entre los diversos países. En ambos sentidos, resultan indispensables las reformas estructurales que ahora se preconizan, así como el establecimiento de una ordenación administrativa general y sobre todo en los mecanismos financieros.

Con objeto de asegurar una ordenada integración industrial es preciso concentrar la atención en el ordenamiento de los mecanismos financieros internos, a fin de adecuarlos para que participen activamente en la integración de capitales. Esta acción será la que dé verdadero contenido e impulso al proceso de integración económica. Tal es la razón de que su estudio ocupe un lugar preferente entre los promotores de la integración económica centroamericana.

El Sr. BROWN (Jamaica) manifiesta que éste es el primer período de sesiones al que concurre su país y da lectura a un mensaje del Primer Ministro Bustamante de saludo a todas las delegaciones que participan en la Conferencia. Luego añade que Jamaica tiene problemas análogos a los de sus vecinos del hemisferio y que la CEPAL ha contribuido tanto a esclarecer.

De ahí que Jamaica esté sumamente interesada en participar en estas deliberaciones. Hace un resumen de las características básicas de Jamaica para ilustrar a los países miembros de la CEPAL. Como la ortodoxia no ha ayudado a su país a resolver sus problemas económico-sociales, invoca la ayuda de la CEPAL para que los estudie. En Jamaica se admira la labor realizada por el Dr. Prebisch, encomiada por los oradores anteriores. Desea pleno éxito a su sucesor, Dr. Mayobre, y se propone firmemente ser un miembro activo de la Comisión y aprovechar sus enseñanzas.

El Sr. LATINOVIC (Yugoslavia) hace notar que el desarrollo económico del mundo en la postguerra ha acumulado muchos y diversos problemas que exigen urgentes soluciones para el desarrollo equilibrado de la economía mundial. Aunque las Naciones Unidas son el mejor foro para dilucidar tales problemas y la Comisión Económica para América Latina ha llevado a cabo una labor de indudable importancia orientada a enfocar, según las concepciones contemporáneas sobre el desarrollo, cuestiones tales como la industrialización, la diversificación de la producción, el mercado común latinoamericano, la programación de largo alcance, la financiación del desarrollo, la cooperación económica mutua, el desarrollo de la producción agrícola, el desarrollo demográfico, etc., existe una diferencia entre esas nuevas ideas, profesadas y aceptadas, y la acción práctica, sobre todo en lo relativo al comercio internacional, donde se aplican todavía viejos principios y se siguen aplicando medidas discriminatorias. El efecto de tales medidas repercute en especial sobre los países en desarrollo y también ejerce un efecto negativo en el plano mundial sobre el desarrollo de la economía y de una equilibrada cooperación económica. De ahí la importancia que reviste la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se celebrará en 1964. Con el fin de asegurar el éxito de dicha Conferencia, es importante que los países en desarrollo continúen sus consultas recíprocas sobre los temas que habrán de tratarse en ella. Tales consultas permitirían llegar a conclusiones de interés común que podrán presentarse en nombre de todos en dicha Conferencia y que ésta no podrá menos de aceptar.

/Por su

Por su parte, Yugoslavia ha aumentado un intercambio comercial con América Latina de 28 millones de dólares en 1950 a 60 millones de dólares en 1962, cifras no muy importantes en términos absolutos pero que denotan un significativo incremento. Ese aumento debe atribuirse al hecho de que el desarrollo planificado de su país ha venido a complementar el de los países latinoamericanos al permitirle vender a éstos embarcaciones, rieles para vías férreas, tractores, grupos electrógenos, máquinas-herramientas, etc. El desarrollo de la cooperación y el intercambio de experiencias técnicas contribuirán también a fomentar las relaciones amistosas mutuas entre los diversos países. En suma, la cooperación económica internacional concebida sobre bases equitativas permitirá asegurar un mejor entendimiento recíproco entre los países y por ende la paz en el mundo. Tal es la opinión que impera en su país.

El Sr. ALEXEEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) indica que se plantean a la CEPAL importantes problemas de ayuda al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos para la elevación del nivel de vida de su población, cuya solución exige liquidar la estructura unilateral de la economía, crear su propia industria nacional, reformar profundamente la agricultura, formar especialistas nacionales, crear y desarrollar el sector estatal, organizar cooperativas agrícolas, suprimir el analfabetismo y desarrollar la economía sobre la base de la planificación.

Como los ingresos de exportación contribuyen decisivamente al desarrollo de la economía de los países latinoamericanos, la Conferencia de Comercio y Desarrollo, propuesta por la URSS, debe contar con la participación activa de los países de América Latina y la CEPAL. Sugiere que se cree una Organización Internacional de Comercio para ayudar a defender los intereses comerciales de los países menos desarrollados.

Expone que el auge grandioso del progreso económico de la URSS contribuye a la ampliación de sus relaciones comerciales fundadas en el principio del provecho mutuo que permite colaborar a todos los países, prescindiendo de sus regímenes económico-sociales. La política de coexistencia pacífica significa precisamente eso. Cuando se discuten los aspectos concretos del desarrollo económico no hay que olvidar la necesidad urgente de consolidar y fortalecer la paz.

/El Sr. MAGAÑA

El Sr. MAGANA (Organización de los Estados Americanos) se refiere a las actividades de la OEA dentro del marco de la Alianza en colaboración con otros organismos internacionales, principalmente el BID y la CEPAL. En materia de programación, los tres organismos han colaborado con los Gobiernos de Colombia, el Ecuador, Haití, Honduras, Guatemala, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay, el Paraguay, y además, un Grupo Asesor está ayudando a los países centroamericanos en la preparación de sus planes de desarrollo. En el campo fiscal, el Comité Tripartito (OEA/CEPAL/BID) organizó en 1961 una conferencia sobre Administración de Impuestos en Buenos Aires y otra sobre Política Fiscal en Santiago de Chile en 1962. Se han concluido los estudios de los sistemas tripartitos de Panamá y el Ecuador y se realizan los de la Argentina, el Uruguay, Colombia y los países centroamericanos. En el campo de la economía agrícola y reforma agraria, el CIDA, integrado además por la FAO y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, ha estudiado los problemas de tenencia de la tierra, ha hecho un inventario de los recursos naturales y organizado diversas misiones de asistencia técnica.

También el problema de los productos básicos y la formulación de políticas comunes en materia de comercio internacional, requieren la coordinación de todos los esfuerzos para darles soluciones adecuadas que garanticen la estabilidad de los ingresos de los países latinoamericanos, facilitando en esta forma el proceso de su desarrollo. La OEA, conforme al título IV de la Carta de Punta del Este, ha desarrollado actividades encaminadas a conciliar y promover los intereses de los países firmantes en cuanto a la exportación de productos básicos. Observa con satisfacción que el Convenio Internacional del Café suscrito en 1962 recogió prácticamente todos los principios recomendados en Punta del Este al Grupo de Estudio del Café.

El Grupo de expertos convocado por el Secretario General de la OEA, de conformidad con la Carta de Punta del Este, ha preparado un informe para la creación de un "Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos de Exportación". El CIES, en su última reunión en Ciudad de México, pidió al Secretario General de la OEA que convocara a una reunión de expertos gubernamentales para discutir las distintas propuestas a fin de concurrir los países miembros con una posición coordinada a la próxima

/reunión de

reunión de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas. Se inició una acción colectiva de largo alcance en defensa de los intereses de América Latina en el mercado de la Comunidad Económica Europea, que culminó con el establecimiento de un mecanismo de información y consulta entre la Comunidad y la Secretaría de la OEA.

Termina rindiendo un homenaje al Dr. Prebisch y manifestando su complacencia por la designación de su sucesor, Dr. Mayobre, cuyas relevantes condiciones garantizan una labor meritoria al frente de la CEPAL.

El Sr. RUICA (Rumania) afirma que las diferencias sociales y económicas no deben constituir un impedimento para el buen desarrollo de las relaciones entre los países, siempre que éstas se inspiren en la coexistencia pacífica, en la igualdad de derechos y ventajas recíprocas y en el respeto de la independencia y la soberanía nacionales. La posibilidad de traducir en hechos estos principios se ve confirmada por las relaciones y los convenios establecidos entre su país y algunos de América Latina.

Después de hacer notar que el desarrollo de la economía nacional rumana y la elevación del nivel técnico de la producción en todas sus ramas abren amplias perspectivas al incremento de las relaciones comerciales con los países latinoamericanos, el orador se refiere a las realizaciones logradas en su país en los diversos sectores y ramas de la economía. Además de la colaboración directa y bilateral entre los países, sería importante propiciar una cooperación más estrecha entre las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, sobre todo entre las de América Latina y Europa, en cuestiones como la planificación del desarrollo, la regulación del comercio internacional, el asesoramiento técnico, etc. Asimismo considera el orador que las comisiones económicas regionales deben y pueden contribuir directamente al cumplimiento efectivo de importantes acuerdos adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su último período de sesiones, entre las que cita las resoluciones 1785 (XVII), 1803 (XVII), 1837 (XVII) y 1842 (XVII), que se refieren a la proyectada Conferencia de Comercio y Desarrollo, a la soberanía permanente sobre los recursos naturales, a la utilización para fines pacíficos

de los recursos liberados por el desarme y a la promoción en la juventud de los ideales de paz, respeto recíproco y entendimiento entre los pueblos, respectivamente.

El Sr. BENNATON (Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana) subraya el significado especial de su intervención en el debate puesto que aparte hacerlo en nombre de la institución que representa habla también en nombre de las delegaciones de los cinco países centroamericanos. Ello pone de manifiesto que aquellas repúblicas avanzan hacia su integración y están dejando de actuar sobre la base de posiciones estrictamente nacionales.

Los problemas económicos y sociales de Centroamérica son similares a los que existen en el resto de América Latina, a saber: un persistente debilitamiento en el sector externo - factor determinante en la formación del producto nacional -, una base productiva poco diversificada, una explosión demográfica alarmante. Tal similitud de problemas puede hacer interesante una breve exposición de las medidas que los países centroamericanos están tomando para resolverlos a través de su Programa de Integración Económica. La más significativa de esas medidas es el establecimiento del mercado común como primera etapa en el camino hacia la unión aduanera y la unión económica. Esta política ha sido reiterada por los cinco presidentes centroamericanos en la conferencia que celebraron recientemente en San José de Costa Rica con el Presidente de los Estados Unidos. En la misma ocasión, el Presidente de Panamá decidió que su país se asociara al mercado común centroamericano, lo cual reviste gran importancia.

Al existir libre comercio para los productos centroamericanos, salvo unas pocas excepciones, y haber sido uniformada en un 95 por ciento la tarifa aduanera aplicable a las importaciones procedentes de terceros países, el aludido mercado común está ya casi perfeccionado.

La integración centroamericana, lejos de reducirse a la simple ampliación de los mercados nacionales, se propone también adoptar criterios uniformes en la política de industrialización, que son necesarios para aprovechar mejor los recursos disponibles y para generar nuevas oportunidades de empleo, lo cual redundará en el aceleramiento del desarrollo económico equilibrado de los respectivos países. Asimismo, se ha creado

el Banco Centroamericano de Integración Económica y se está propiciando una política coordinada de desarrollo agrícola que era indispensable dada la estructura eminentemente agraria de los países en cuyo nombre habla. Como parte de esa política, uno de los programas que se están impulsando sobre bases regionales es el que se propone estabilizar los precios de los granos, básicos en la alimentación, de tal manera que se aseguren precios remunerativos para el productor y estables para el consumidor de bajos ingresos.

Falta, sin embargo, acelerar la construcción de un sistema regional de transporte, incrementar la producción de energía eléctrica e interconectar algunos sistemas de generación. Para planificar la acción de los gobiernos sobre bases regionales se ha establecido una misión conjunta de planificación en la que colaboran la Comisión Económica para América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos, la Secretaría Permanente en cuyo nombre habla y el Banco Centroamericano. La experiencia bien puede servir a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o de otros grupos que estén desarrollando o se propongan desarrollar programas de integración económica.

Sería conveniente además, en opinión del orador, emprender una reforma agraria de alcance regional. Esta idea, por audaz que pueda parecer de momento, se irá abriendo camino a medida que avance la integración económica y de que el pensamiento se vaya habituando a la idea de que todos los problemas económicos no deben resolverse con criterio nacional sino en función del interés de la región en conjunto.

El Sr. WIONCZEK (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos) considera que el Tratado de Montevideo y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana no son ni deberían ser exclusivamente instrumentos multilaterales de carácter comercial, pues la magnitud de los problemas de América Latina hace imperativo tanto acelerar la aplicación de las disposiciones de estos dos Tratados como reforzarla con políticas adecuadas en otros campos, como el de la coordinación y la cooperación monetaria y financiera. La experiencia de los países de la región señala

/la necesidad

la necesidad de una utilización racional de los factores productivos disponibles en un marco de estabilidad financiera y monetaria, ya que las presiones inflacionarias, cualquiera que sea su origen, distorsionan aún más las estructuras productivas y tienen nefastas repercusiones sociales.

La existencia de un mercado común hará más imperiosa la necesidad de una sana política monetaria adecuada a las necesidades de desarrollo, aunque parece prácticamente imposible esperar que el proceso de desarrollo, incluido el de las estructuras financieras, consista en la repetición, etapa por etapa, de las experiencias de otras regiones.

El progreso tiene que ser necesariamente lento, sobre todo en vista de que, envuelta en circunstancias dramáticas, América Latina ha debido dar un salto hacia una etapa mucho más complicada, la de cooperación económica regional, sin haber llegado a estructurar las políticas económicas en el ámbito de cada país. Si la cooperación no es fácil en el caso de sistemas económicos y financieros ya bien asentados, resulta mucho más complicada y difícil cuando se trata de grupos de países con muy desiguales niveles de desarrollo y sin el hábito de cooperar, como es el caso de América Latina. Por eso, insta a inculcar en la opinión pública latinoamericana la idea de que la cooperación financiera y la coordinación monetaria tendrán que desempeñar en el futuro un papel muy importante como parte de una serie continua de esfuerzos de armonización de las políticas económicas nacionales dentro del marco general de la integración regional.

Se levanta la sesión a las 13,5 horas.